

merced por aquí? ¿qué no me conoce vd.? míreme bien, señor amo. — No hago memoria, amigote; está mi cabeza muy débil y... — Haga su merced recuerdo, yo soy Joaquín el asistente de D. Polo, el que fué jefe de los plateados, el amigo de vds. los señores charros. — ¡Ah! ya caigo, tú eres Tijerilla. — Sí, señor amo Astucia, el mismo Tijerilla, permítame que lo abraze; miren valedores al jefe de los valientes Hermanos de la Hoja, de los guapos charros, de los desengañados contrabandistas de la rama, si vds. vieran qué cuacos tan de primera montan y con qué franqueza tiran un peso; ¿no se acuerda vd., señor amo, del caballo Chocolín que le regaló D. Polo? y empecé á hacer memoria y á contar las proezas y generosidades de los charros, de modo que al cuarto de hora, todos aquellos bandidos y facinerosos, lo traían en palmitas infundiéndoles respeto y no burla su miserable situación, unos le lavaban sus trápos para reponerle sus curaciones, otros desgarraban sus haraposas camisas para reemplazarlos, quién se quita de la boca un pedazo de pan para dárselo, aquél una cucharada de habas ó frijoles, un poco de atole, una tortilla, en fin, todos con gusto lo auxiliaban con cuanto podían, de manera que su convalecencia la hizo alimentándose de la caridad pública en la cárcel, es decir, la tercera esencia de la caridad misma. Conseguió á pocos días de estar en relación con aquellos criminales, que un pariente de uno de ellos, habilitado de una remesa de tortillas, y con la esperanza de que le pagaran su viaje allá en el rancho de las Anonas, fuera á dejar una carta para su padre; después de mucho trabajo se habilitó de papel y tintero, y únicamente se limitó á escribirle:

« Padre mío, habiendo escapado del cólera estoy convaleciendo y me encuentro en Tlaxcala en la casa de unos amigos, que venga Angel mi hermano con algunos recursos, y pronto tendrá el gusto de abrazarlo su amante hijo que desea verlo. — Lorenzo. » Bien amonestado el correo para que no fuera á decirle á su padre su verdadera situación, partió á cumplir con su encargo. — Conque vamos á cuentas, Joaquín Tijerilla, ¿dime qué remolino te aventó por aquí? — Señor amo, ya sabe su merced que no faltan malas lenguas ni gentes que se complacen en levantar falsos testimonios; yo no

diré que soy un santo, su merced me conoce. — Demasiado, muchacho, demasiado te conozco, y por eso me admira que estés aquí, eres tan inocentito, tan candoroso, y con el ejemplo que has tenido de plateado, ya deberías estar en el cielo con todo y zapatos; algunos angelitos he despachado ya para la gloria. — Dígalo el Alacrán y tres compañeros, replicó uno de los de la rueda, que en un jalocote del cerro de las Palmas dejó su merced colgados como manojos de pollos. — No, amigote, no cambie los frenos, es verdad que los dejé colgaditos, pero no como los pollos que los sostienen de las patas, sino como á las grullas que las amarran del pescuezo. — Dice vd. bien, señor, y todavía no me sale del cuerpo el susto que me dieron esos señores en las Tinajas. — Ola, ola, ¿conque tú eres aquel susodicho que tenía escondida á la huerita de Yautepec? puedes agradecer á que yo me quedé despachando á mis marchantes, porque sino ya estuvieras con tu violín tocando entre las almas gloriosas, y me alegro de encontrarme entre tan buena gente. — Sí, pero su merced no nos ha dicho la causa. — Bien, y para obligarlos á que me cuenten sus cosas en dos palabras les diré las mías; me encuentro aquí porque soy un pícaro contrabandista; todas estas cortadas me las dieron por ladrón, y la verdad, la verdad me apesta el pescuezo á garrote, pues cuando salga mejor librado iré á sacar piedra múcara al castillo de San Juan de Ulúa por diez años con mi cadena al pie, procuren vds. no tener mucha estrechez conmigo, porque los perverso, según mi juicio estamos aquí como en el Paraíso, al vernos hechos unos Adanes, y les advierto que yo soy la serpiente, cuidado con una debilidad porque á cualquiera le hago tragar la manzana, y con todos barre el pecado original, conque ahora les toca á vds., vamos por turnos.

Cada cual comenzó á contar sus gracias con tal disfraz, que daba compasión ver aquellos inocentes reclusos, estar padeciendo por suposiciones, inferencias, malos informes, víctimas de la calumnia, del interés, del capricho, de las malas lenguas, en fin, era una manada de angelitos que si hubieran caído en poder de los charros, seguramente los despachan á la gloria como lo acostumbraban. Uno de ellos, el más audaz y ladino que tenía á todos subyugados, al referir sus hechos se atre-



vió á decirle á Astucia : — Mi jefe. — ¡Alto ahí! Querubincito, dijo lleno de indignación, dándole un apretón en el pescuezo tan fuerte que lo confundió; ya les conté que soy un pícaro, yo he sido el jefe de los bandidos charros, uno de mis hermanos más querido era el Diablo, y donde me traten de confundir con vds. armo zafarrancho, y esta santa mansión de ángeles, arcángeles y querubines, la convierto en un infierno, cuidado como me vuelven á dar ese título, porque jamás transigiré con los bienaventurados que caigan á mis manos. Dijo aquellas expresiones con energía, se pintó la rabia en su semblante de tal modo, que todos participaron de la confusión del querubín, y desde luego muy sumisos, obedientes y respetuosos, le decían : señor Astucia, el charro, señor amo, y procuraron no ser igualados. Él los trataba bien, se chanceaba y divertía con ellos, les agradecía sus caridades, les ayudaba á trabajar en sus quehaceres pero hasta ciertos límites, sin dar ocasión á que abusaran, y todos á la vez lo querían y respetaban.

Lo ocurrido al tomarle declaración fué muy célebre. — ¿Cómo se llama vd.? le preguntó el juez. — Astucia, contestó. — Se le interroga para que diga su nombre y apellido. — Astucia á secas me pusieron. — ¿Según eso vd. no es cristiano? — Sí, señor, apostólico y romano, creo en Dios y alabo su providencia. — ¿Es que ese nombre no hay en el calendario? — Si V. S. se empeña en buscarlo, de seguro que lo hallará en el diccionario. — ¿En qué parte ha sido vd. bautizado? — En las mesas de Tepustepec por mano propia del Diablo. — ¿Responda vd. categóricamente la verdad? — La verdad estoy diciendo. — ¿En dónde nació vd.? — Según le oí decir á mi señora madre, en una zaleita prieta que servía de sudaderos. — No es esa mi pregunta, ¿sino en qué lugar? — En un miserable ranchito de la cañada del Buen suceso, le cogió á la pobrecita el lance en el camino y... — ¿Y á qué parte pertenece ese sitio? — A San José Porua. — ¿Y ese San José? — Es anexo á otras propiedades que creo que son de una misma testamentaría. — ¿Pero su situación? — Es horrorosa por tanto texcal. — Quiero decir, ¿adónde pertenece en lo político y judicial? — Al Estado de Morelia. — ¿Parece que es vd.

muy suspicaz y tiene gana de burlarse? — Es vd. muy dueño de figurarse lo que guste. — Pues ya que excusa dar una declaración franca, el resultado será el peor para vd. — Eso lo tengo entendido, que lo peor será para mí. — Estamos perdiendo el tiempo; escriba vd. le dijo el juez á su escribiente. — ¿Nombre? preguntó éste. — Astucia. — ¿Edad? — Treinta años. — ¿Estado? — Soltero. — ¿Patria? — Mexicano. — ¿Lugar de su nacimiento? — En el estado de Morelia. — ¿Ejercicio? — Comerciante de la rama. — ¿Por qué está vd. en la cárcel? preguntó el juez. — Porque me trajeron. — ¿Quién hirió á vd.? — Personalmente no conozco á esos bandidos que nos asaltaron. — ¿Según eso vd. no iba solo? — No, señor, con cinco hermanos, doce arrieros, sesenta y dos mulas, y nuestros caballos de mano. — ¿Cómo estuvo eso? — La cosa fué muy sencilla, tuvimos como Jesucristo un discípulo traicionero, un judas que nos vendió, después que se nos vendió, al estar en el llanito de las barrancas de la Viuda, nos echaron corral anunciándonos su presencia en aquel monte con una retrata de balazos por los tres lados de que se posesionaron, pues el otro de nuestra izquierda son unos profundos desfileros; sin atrojarnos echamos cargas á tierra y esperamos á que amaneciera, los ladrones que nos asaltaron eran muchísimos, y aunque nos batimos como hombres que defienden sus intereses y vida, al fin y al cabo sucumbimos á la fuerza. — ¿Es que vds. conducían un efecto que por leyes expresas está prohibido su libre tráfico? en suma, como contrabandistas han sido cogidos con la masa en las manos, y escarmentados por el Resguardo de las rentas, y una fuerza de Seguridad Pública que dió auxilio según se manifiesta por estas comunicaciones de la Dirección, y el parte del jefe que expediciónó. — Bien pueden decir esas comunicaciones lo que gusten, pero vamos al terreno de los hechos, esas expresiones de bandidos y ladrones, las sostengo, el delito de contrabandista de que se me acusa, lo niego, eso de que nos sorprendieron con la masa en las manos, es una calumnia, porque esa expresión se aplica á los ladrones cuando se atrapan con el robo que han hecho, nosotros conducíamos nuestras cargas compradas con nuestro dinero, la hoja con que comerciábamos nos la vendían sus



dueños que á costa del sudor de su frente la han sembrado, y beneficiado en las tierras de su propiedad, y respecto de que hay leyes que prohíben el libre tráfico de un efecto estancado, creo que no estarán vigentes, las únicas que para el caso nos impuso el gobierno español cuando estábamos bajo su dominio, y entonces eran extensibles hasta para los cosecheros, porque después de tanto año de guerra y sangre vertida por los buenos mexicanos, que alcanzaron sacudir ese yugo, y se logró nuestra Independencia, mal pueden quererse llevar al cabo esas malditas leyes que nos impuso el despotismo, y maniataba á los hijos del país, impidiendo su progreso para tenerlo como el juguete de su avaricia, y mucho peor es, agarrarse de ellas para que nos azote el mismo látigo, y aun estemos uncidos al propio carro, cuando á voz y en cuello nos dicen nuestros representantes que somos libres, que nuestra nación es república, que todo el mundo es ciudadano, que ya no hay tiranos, y otra porción de cosas muy contradictorias á la realidad. — ¿Qué tiene vd. que agregar á su declaración? — No más, señor : que ratificar mis palabras, si la fuerza del Resguardo y Seguridad Pública fué la que nos atacó en las barrancas de la Viuda, mal corresponden sus títulos con sus acciones, sino es que por ellos se entienda, resguardarse y asegurarse así propios de cuanto pillan sus manos ; he dicho que son unos ladrones, porque después de acribillarnos á balazos y á la arma blanca, nos han robado hasta los zapatos, y cuidado que no creo que sean esas prendas de gran valor cuando las usaban los arrieros. Además, esa que V. S. llamó masa, es decir, nuestras cargas y cuanto teníamos, que valen más de doce mil pesos, ¿qué se han hecho? si se consideran como un robo que nosotros llevábamos, deben servir como cuerpo del delito para entregarlas á los dueños que las reclamen, y de ninguna manera disponer arbitrariamente de lo que á nosotros nos ha costado nuestro dinero, privaciones y trabajo, como lo justificaré. Por lo que pido á V. S. que estos hechos se sirva aclararlos por declaraciones verbales, exigiendo desde luego todos los efectos, bestias y prendas que nos han robado, como también que no quede impune la arbitrariedad de colgar á mis hermanos, y tirar á los cuerpos de mis arrieros á las barrancas

para que fueran pasto de los animales. ¿ Quiénes son esos caballeros para hacerce justicia por mano propia? ¿ acaso estamos en la época del feudalismo entre señores de horea y cuchillo para que fueran dueños de nuestras vidas y haciendas, teniendo pagada una fuerza de asesinos sólo por satisfacer su avaricia? No admito informes por escrito, exijo que verbalmente sostengan su acusación las personas á quienes hemos ofendido, y que como yo sean asegurados en la cárcel pública, porque no sólo les hago el cargo de los intereses que nos han arrebatado, sino del hecho criminal de asaltarnos en despoblado, á mano armada, favorecidos por la obscuridad de la noche, no sólo en cuadrilla, sino por escuadrones, y en que ha corrido no poca sangre de por medio, de unos hombres de bien que en nada han perjudicado á la sociedad, pues no considero justo, que siendo yo la parte adolorida, agraviada, y despojada, padezca encerrado en un inmundo calabozo, mientras los principales responsables de esos asesinatos y robo, se andan paseando haciendo ostentación de sus crímenes. — En eso el juzgado obrará como convenga, dijo el juez. Los señores de la empresa del estanco de tabaco, en virtud de su contrata, representan al gobierno en sus derechos y acciones. — Eso lo ventilaremos, señor juez, necesito para concederles ese derecho, estar convencido de la legalidad de su contrata, porque si acaso tiene los vicios de un mal convenio, y tal vez se halla basada sobre los malos principios de la usura, el agio, el monopolio, perjuicio de tercero, etc., que constituyen una mala contrata, mala y malísima será su representación, y peor y más malo su delito, mi prisión, y cuanto en este caso ha ocurrido, y mucho más grave su responsabilidad, y así de la notoria justificación, probidad y energía del juzgado, espero justicia. — Puede vd. retirarse. Firmó sus declaraciones, y con la escolta que lo condujo al juzgado regresó para su prisión.

Como en algunas de sus razones no carecía de justicia, el juez se empeñó en que la sumaria no careciera de requisito, como era de su deber, y aunque remitió varios oficios citatorios, y exigió con apremio la presentación de los acusadores, y sobre todo la entrega de los despojos y cargas, como cuerpos



del delito, nada pudo conseguir, pues desde el instante en que triunfaron de los charros, tanto los del resguardo, como la tropa, cada cual se apropió de lo que pudo, las cargas con todo y mulas tuvieron igual suerte, y lo que había quedado, que llegaron con ello á Huamantla, allí se lo quitaron los del pueblo en el tumulto que provocó el jefe del Resguardo, quedando todos esos intereses tan repartidos, que era imposible saber su verdadero paradero, y mucho menos el recogerlos, conocieron por lo dicho, que Astucia no era un hombre que se intimidaba, y con pretextos, excusas, y mil subterfugios, sólo trataban de ganar tiempo, quitándose las puntas, sin tratar más que de embrollar el negocio, durmiendo la causa entre multitud de expedientes consignados al olvido.

De los arrieros tampoco podían sacar declaración alguna que comprometiera á sus amigos, ni descubriera los verdaderos nombres de sus amos, de modo que quedó en tal estado. El enviado con la carta de Astucia para su casa, después de tan largo como penoso camino, llegó al fin al rancho de las Anonas, y sabiendo que había muerto el padre, le contó al cuñado la verdadera situación de Astucia, lo atendieron bien, le pagaron profusamente su viaje, y luego Angel emprendió su caminata para Maravatío, allí tomó la diligencia y lo más pronto posible llegó á Tlaxcala.

Estaba Astucia muy entretenido tejiendo cintas de palmitas para sombrero, cuando el boquetero con toda la fuerza de sus pulmones gritó: — El Charro Astucia, á declarar. — ¡Gracias á Dios que se acordaron de mí! ya vengo, muchachos, ya vengo, y se dirigió á la puerta. — Ahí va ese reo, gritó otra vuelta el boquetero. — Aquí está el llamado, repitió otro en la primera puerta, y el alcaide con su manojito de llaves, abrió por el lado de afuera descorriendo un gran cerrojo diciéndole: — Métase para la alcaidía, ahí está una persona que lo busca, procure no alargar su plática porque és día de visita, y no debe tardar el señor juez. — Gracias, amigote, gracias, y se metió para una pieza inmediata á la derecha de la puerta principal, adonde estaba esperándolo Angel su cuñado á quien desde luego conoció; pero el recién llegado al mirar acercársele á un hombre descalzo, con una venda en la cabeza, unos calzoncillos viejos,

mal cubierto con una colcha hecha pedazos, apestando á unguentos, muy barbón, flaco y macilento, se figuró que era uno de tantos infelices que gimen en la cárcel víctimas de la miseria, por lo que compadecido sin darle tiempo á que le pidiera un socorro, sacó dos pesos de la bolsa y ofreciéndoselos le dijo: — Tenga esa friolera, amigo, siquiera para que merque una cobija. — ¿Es posible, Angel, le contestó, que no te dé un vuelco el corazón? *Aquí tienes á Lencho, el perverso, á Lorenzo el aguardentero, á Astucia el jefe de los Hermanos de la Hoja, en fin á tu amante hermano, acuchillado por los ladrones, mira mi cuerpo lleno de tajarrazos.* Se abrazaron llenos de gozo, y desprendiéndose Astucia preguntó: — ¿Dame razón de mi padre, ha sabido nuestra desgracia? — No, por... — ¡Cómo no! ¿pues qué no llegó mi fiel Sultán con la noticia? — Sí, pero... — ¿Pero qué sucedió por fin? — Ya no estaba capaz, lo ocultamos y... — Explicáte por el amor de Dios, hermano, ¿qué sucede con mi padre, ha muerto ó vive? háblame con franqueza. — Pues encomiéndalo á Dios. Fué tanta la impresión que le causó aquella noticia, que no pudiendo soportarla sereno en el estado de debilidad en que se hallaba, cayó al suelo como si lo hubiera tocado un rayo, al ruido que hizo en el entablado, entró el alcaide diciendo: — ¿Qué sucede? — Quién sabe qué le ha dado, contestó Angel, hágame favor de ayudarme á levantarlo, y entre los dos con cuidado de no lastimarle sus heridas, lo sentaron en una banquita, le rociaron la cara con agua, le hicieron pasar unos tragos, en cuanto comenzó á recuperarse, y limpiándose el rostro de la humedad que sentía, se quedó pensativo mirando para el suelo y dijo: — ¿Quiere decir que no supo nada de lo acontecido? — No, porque en la misma noche del día que llegó el Sultán expiró entre las nueve y las diez, y ya tiene tres meses y veinticuatro días de estar debajo de la tierra. Entonces quitándosele aquel pesar que desde que mandó á su perro sentía en el corazón, y le había ocasionado muchos ratos muy amargos, respiró con confianza, y dirigiéndose á una estampa de un Cristo de Chalma que estaba pegada en la pared le dijo con fervorosa voz: — ¡Gracias, Dios omnipotente, gracias! yo no he precipitado á mi anciano padre al sepulcro; alabo, Señor, tus disposiciones, bendigo tu Provi-



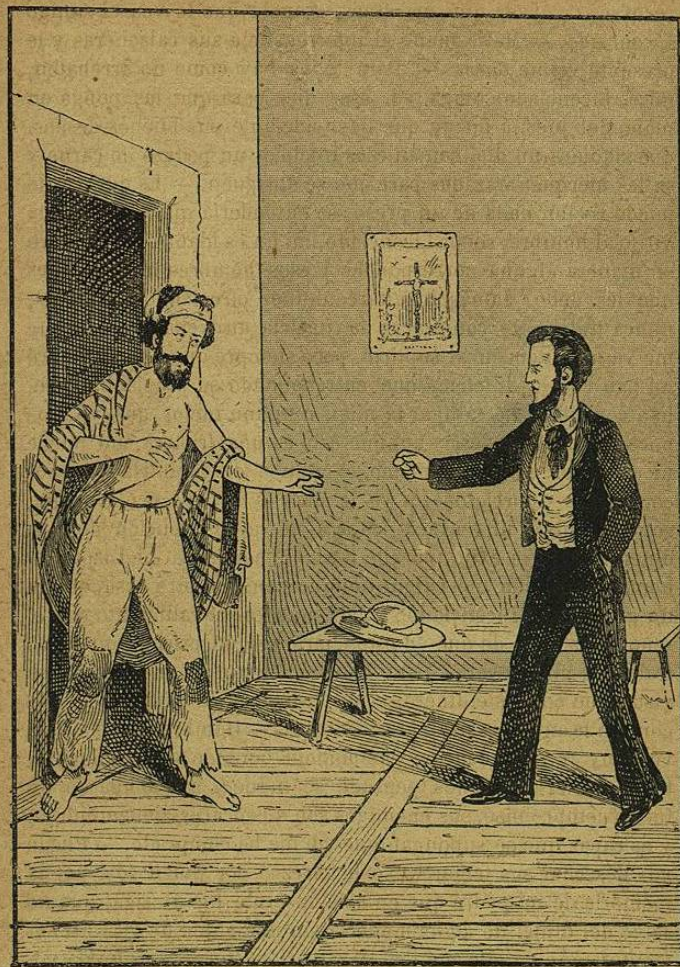
dencia, y hágase en todo tu voluntad; pero dame fuerzas, Jesús mío, para soportar este golpe y poderme resignar á sufrir lo que me espera. Se volvió á sentar y prosiguió: — Quiero llorar, hermano, mis ojos preñados de lágrimas se me anublan, mi corazón necesita desahogarse, cuéntame los pormenores, y se puso á llorar con muchas ganas. Empezó Angel también llorando á contarle todo, hasta terminar con el encargo que dejó para él y Pepe el Diablo. El alcaide al escuchar aquel triste relato, lloraba de ver llorar, se distrajeron en la conversación, y de repente se fué presentando el juez que iba á la visita de cárcel, sonriéndose con burla de ver aquel cuadro de llorones, y suponiéndose que Astucia le estaba contando á aquel extraño sus trabajos, quiso castigar su anterior orgullo con decirle: — Qué pronto se amansan aquí los soberbios charros, los vanidosos Hermanos de la Hoja, los valientes comerciantes de la rama; está vd. llorando como una magdalena, qué vergüenza.

Encendiéndosele á Lorenzo el rostro al escuchar aquellos insultos, se paró lleno de cólera, y tomándole al juez un brazo le dijo: — Señor Juez, ¿tiene vd. padre? — Sí, gracias á Dios. — Pues ruéguele á Su Majestad que no se lo quite; si me mira vd. llorar es porque lamento la muerte del mío, siento que mis lágrimas sean de agua, quisiera que fueran de sangre, señor, y creo que ni así mitigarían mi pesar, es mucha la pena que en este instante me destroza el corazón, ojalá que vd. nunca lo sienta; ¿pero qué estoy hablando de sensibilidad, si los jueces no tienen alma? lárguese á cumplir con su deber, no insulte á un hombre afligido porque llora su orfandad, y le dió un aventón que lo hizo salir precipitado de aquel cuarto, ayudando él mismo, porque violento, conociendo su error, la justicia de aquel hombre para llorar, y teniendo él un padre viejo y achacososo á quien amaba con ternura, se le empezaron á llenar los ojos de agua, y ya mero hacía cuaterno, por lo que salió violento haciendo seña al alcaide para que lo siguiera limpiándose al disimulo las lágrimas que al fin se le rodaron, dejando en paz á Astucia que acabó de satisfacer algo la gran pesadumbre que lo afligía. Al salir el juez pasado un gran rato, se paró Astucia en la puerta y le dijo en tono suplicatorio: — Señor juez, ¿me permite V. S. un momento de audiencia? — Puede vd.

hablar, contestó entrando á la alcaidía. — Tenga V. S. la bondad de sentarse; dispéñeme si le he interrumpido su camino. — Ya lo escucho, señor mío. — ¿Dígame, señor juez, qué además de las penas morales que pesan sobre el alma de los infelices presos que están encerrados en la cárcel, se les ha de hacer pasar la vida más amarga en lo corporal, ó como dicen, los tormentos del tántalo? — ¿Por qué me dice vd. eso? — ¿Ya vió V. S. las inmundas pocilgas en que habitamos, el alimento que se nos da, y la miseria espantosa que allá dentro domina? Señor, á la fiera más fiera, al bruto enjaulado, se le echa un poco de paja para que se eche, y se cuida de atender á sus más imperiosas necesidades; cuando V. S. nos llame á su tribunal, juzgará momias, y la caridad cristiana no se opone con el carácter judicial. — Tiene vd. razón, todo lo he visto, y en cuanto de mí depende procuro aliviar la suerte de esos desgraciados, pero las municipalidades no ocurren con puntualidad con su contingente, los recursos están escasos, y casi casi la caridad pública sustenta á esos infelices, ya le dije que conozco su miseria y le ofrezco en cuanto pueda mejorar su situación que me duele sobre manera. — Con eso quedo satisfecho, señor Juez, eso era lo que tenía que decirle por un lado; ahora, quiero hablarle al hombre, ¿me lo permite? — Diga vd. lo que guste. Le tomó el bastón que empuñaba y lo puso sobre una mesita diciendo: — Aquí que se quede la autoridad mientras platico con el hombre. Dígame vd., señor Licenciado, aquí entre amigos, ¿podré reponer casi toda mi sangre vertida por cincuenta y nueve heridas, con una cucharada de habas cada tercer día, uno que otro mendrugo de pan que nos traen de la calle los colectores de la limosna, y tal cual pedazo de tortilla dura ó un trago de atole que esos infelices se quitan de la boca para dármele? — No, ciertamente. — ¿Qué descanso podrá tener mi cuerpo lleno de cortadas sobre un pedazo de un húmedo petate, en un hediondo calabozo teniendo por cabecera un pedazo de vigueta? — Ninguno. — ¿Y podré cubrirme de la intemperie con estos harapos? — No, y mil veces no. — Pues, señor Licenciado, si vd. es un hombre que tenga un corazón sensible, en su mano está mitigar mi tormento, este hombre que aquí mira es mi hermano, le escribí para que me trajera



recursos : ¿á ver qué me traes, Angel? que lo vea el amigo Licenciado. — Metió mano el interrogado á sus calzoneras y le presentó veinte onzas. — Para todos hay como no arrebatan, mire, Licenciado, tenga vd. esas diez para que las ponga en mano del juez, á fin de que lleve adelante sus buenos deseos; que siquiera un día, coman esos infelices un pedazo de carne y se les merquen frazadas para que se abriguen. — Es que yo no puedo recibir nada de un preso, se entendería que... — Yo me dirijo al hombre, señor Licenciado, mi fin es filantrópico, quiero en manera alguna corresponder á esos hombres las caridades que les debo. Jamás insultaré al juez ofreciéndole dádivas, nunca trataré de comprar á la justicia aun cuando sepa que me va á sentenciar al suplicio, pero siempre que pueda partiré mi pan con los infelices que entreteniéndose su propia hambre, han contribuido á mitigar la mía; ninguno mejor que vd. conoce sus necesidades, y aunque esto es una friolera, no puede ni debe por ningún principio excusarse de recibirla para socorrerlos. — Corrientes, y yo le daré á vd. particularmente, como hombre, una exacta cuenta de la distribución de este dinero. — No la exijo, porque bastante confianza me inspira el hombre de quien me valgo. Conque vamos á otra cosa, quiero un gran favor, Licenciado; interponga vd. su valimiento con el señor juez, á fin de que en este cuarto sea mi prisión, que aquí traigan á mis arrieros para que me sirvan y se curen á mi vista, que con este dinero se nos asista de la fonda, y se nos compre lo muy preciso para vestirnos. — Hombre Astucia, está vd. muy recomendado; y hablándole también con franqueza, temo que el día menos pensado se fugue y me ponga en un fuerte compromiso, sus enemigos son suspicaces, tienen influjo, y es capaz que se supongan que vd. me ha comprado. — Puede vd. desechar sus temores, yo le ofrezco por quien soy, por la memoria de mi padre que en este instante me atosiga, que no salgo del dintel de aquella puerta sin una orden de vd., así entendiera que en ello me iba la salvación eterna. — ¿Habla vd. de veras, charro? — Con el corazón, caballero, los rancheros somos esclavos de nuestra palabra, y para sostenerla esta es mi mano. — Corrientes, esta es la mía, don... quiero saber su nombre. — Lorenzo Cabello, su criado y servidor, vecino de



Aquí tienes á Lencho el perverso...



Jungapeo, y en el rancho de las Anonas tiene su casa para que mande, este muchacho es mi cuñado, con mis amigos no tengo secretos, con el juzgado mis palabras dicen bien poco, sin embargo de haber declarado la verdad. — No creo que haya mucha, principalmente en sus generales. — Precisamente, señor Licenciado, es lo más cierto, pero quiero dejarlo en esa duda para que por curiosidad de descubrir ese enredo, venga de vez en cuando, ó me mande llevar á platicar particularmente uno que otro rato que quiera divertirse; váyase á gozar de las delicias que ministra la presencia de un amante padre, mientras yo aquí lamento la falta del mío. — Dice vd. bien, D. Lorenzo, y lo acompaño en su sentimiento, mi padre es mi adoración, y á él le debe vd. en mucha parte el que yo me haya prestado condescendiente á sus pedidos y confiado en su promesa; es ranchero, tiene mucha simpatía por los charros, me ha hablado muy bien de ellos, y tiene empeño en conocer á vd. — Pues, señor, ofrézcame á sus órdenes, y dígame que me visite, que la conversación es pasto del alma, que en el seno de la amistad se alivian los pesares y se hacen más soportables las aflicciones, en fin, señor juez, eso me amarrará más, y esté vd. seguro de que nunca abusaré de su buen corazón, ni lo pondré en compromiso de ninguna especie porque no soy ingrato. — A ver, señor alcaide, gritó el juez. Se presentó el llamado y le ordenó: — Que aquí sea la prisión de este hombre y sus arrieros, acompañe vd. al señor para que se le proporcione todo lo que pida, téngale vd. todas las consideraciones de distinguido, y está comunicado con cuantas personas lo busquen. Luego llamando aparte á Astucia le dijo: — Siempre yo no recibo este dinero, no se entienda que se me compra; por acá le mando á mi padre para que ambos dispongan lo que vd. ordene, á fin de que esos infelices tengan ese auxilio. — Estoy conforme, y gracias por... — Hasta luego, queden vds. con Dios, y se retiró dejándole á Lencho las diez onzas para los presos.

El alcaide contentísimo porque iba á tener los derechos que pagan los distinguidos que nunca había alcanzado cobrarlos, se prestó muy obsequioso y comedido, y ese mismo día todo quedó arreglado perfectamente, de manera que al siguiente que lo fué á visitar el padre del juez, se encontró con aquel cuarto



si no elegante, al menos decente en lo posible, pareciendo hospital de convalecientes. Ya instalado, escribió á todas las viudas, mandó á Angel que personalmente vigilara todos los intereses de ellas, y recordando su juramento decía: — *Todos para uno, uno para todos*, yo soy ese uno, y esas pobres familias serán mis todos. Regresó el cuñado, y fiel observador de las órdenes que recibió cumplió con eficacia sus encargos.

En unión del padre del juez y con facultades de éste, removi6 toda la cárcel, haciendo que los presos entre los cuales habia obreros y artesanos, trabajaran en la reposición de sus calabozos percibiendo una gratificación, habilitó con herramientas y materiales á todos según sus ejercicios, con que trabajando podían auxiliarse con sus manufacturas, constituyéndose en capataz, sobrestante, director y cuanto podia para no estar de ocioso, siendo verdaderamente un decidido protector de aquellos infelices, que lo apreciaban muchísimo y agradecían sus auxilios y consuelos, así como sin compasión castigaba á los holgazanes, viciosos ó perversos que trastornaban el orden ó perjudicaban á sus compañeros.

Escribió para Huamantla á sus amigos, noticiándoles su restablecimiento y éstos que antes se habían estado callados temiendo que lo complicaran en una escandalosa sumaria, comenzaron á escribirle, mandarle algunos recursos y aun á visitarlo, congenió tanto con el padre del juez, que siempre que podía se iba á estar con él, y muy contento pasaba los días enteros en la cárcel ayudando á fomentar la ocupación de los presos, que á toque de campana tenían metodizadas sus distribuciones del día, al habilitar á alguno era bajo el supuesto de que le habían de abonar una muy moderada parte de sus buscas, les llevaba su cuenta á cada uno, y con lo que recogía seguía fomentando ó más en grande, ó á los nuevos que iban entrando. El día menos esperado llegó un sujeto de Huamantla y le entregó mil ochocientos pesos en dinero, y un apunte diciéndole: — Esto ha salido de lo que yo con varios amigos que armamos el motín contra los soplones, pudimos quitarles el día que habían dispuesto colgar á vd., no habiéndoselo traído antes porque no se proporcionó su pronta realización; sírvase conformarse con esto, y recíbalo como cosa que le pertenece, pues nosotros

sólo hemos procurado darle una prueba de buenos amigos. Se excusó aquel hombre de recibir por su trabajo ninguna gratificación, y quedó muy satisfecho con la muestra de gratitud con que Astucia le manifestó su agradecimiento. Á pocos días se le fué presentando Camila acompañada de otras dos mujeres, un prolongado abrazo y una confusión de lágrimas de los dos, en un instante hicieron comunicarse mutuamente sus pesares, y casi á fuerza fué necesario obligarla á volver á su casa después de seis días de estar en Tlaxcala, hizo Lorenzo que se llevara mil y quinientos pesos que consiguió cambiar en oro, para que á razón de trescientos pesos por familia los repartiera ella misma, encargándoles que no abandonaran á las familias de los arrieros ni á ninguna de las gentes que les pertenecían, y los otros trescientos empleó en llevar más adelante el fin que se había propuesto con los encarcelados, logrando con su constancia, energía, y suma dedicación el que todos se proporcionaran recursos por sí mismos con su trabajo, haciendo aprender á los que no tenían oficio conocido, y que entre todos protegieran á los enfermos ó imposibilitados que allí también habia.

En cuanto á su causa, dormía tranquila y aprensada entre otros expedientes, no teniendo poca parte en paralizarla las convulsiones políticas, además del empeño de sus acusadores que no desperdiciaban ocasión para entorpecer todos los pasos, á pesar de las multiplicadas exigencias del acusado y disposiciones del juzgado para su terminación, transcurriendo en todo esto cerca de año y medio, apurando hasta el último extremo la paciencia de Lorenzo que ligado por su palabra y siendo amigo y considerado del juez, no quiso jamás faltar á su promesa; ya hacia como tres meses que tenia manteniendo en una casa de allí sus caballos listos, para aprovechar una oportunidad favorable y fugarse, pues se empezó á vociferar que habiendo cambiado el sistema, estaban removiendo empleados de todas categorías, y multitud de aspirantes le habían metido la puntería al juzgado de Tlaxcala, á esto se agrega que aprovechando la ocasión sus enemigos, quisieron tener una persona de su devoción que les sirviera haciendo justicia á su paladar, no faltó pretexto con que salirse con su plan, pues movieron



resortes, influjos, y andando listo el dinerito todo lo consiguiéron, recayendo el nombramiento de juez de Letras en un ahijado por quien se empeñaron, al cual le costearon hasta el viaje para que se fuera, comprometido ya, á echar una sentencia Pilatuna para que condenado á presidio se acallara la grito del pícaro Astucia, y los dejara en paz, por lo que sin prevención de ningún género, se fué presentando el día menos esperado el nuevo juez obligando al otro á que le entregara desde luego; porque ya era la hora impropia, quedó pendiente para el otro día, y á pesar de la sorpresa y sigilo se divulgó el cambio, Astucia lo supo al instante, en la noche, antes de cerrar las prisiones, en presencia de todos los presos, hizo pedazos los apuntes de lo que le debían diciendo: — Muchachos, estamos á mano, mi sentencia ha venido confirmada de allá arriba, uno de estos días marcharé para mi destino, y como seguramente no nos volveremos á ver, no quiero que nadie les cobre lo que me deben, ni los despoje de lo que les he dado. — ¿Pero es posible, dijo uno de aquéllos llorando, que nos abandone su merced? — Ese es mi destino, hermanos, y á fuerza de fuerzas cumpliré mi condena, quién me mandó ser Hermano de la Hoja, no se me esperan más que lágrimas y tormentos, todavía no me despido, ahí nos veremos, hasta mañana. — No, su merced, tal vez mañana... y empezaron aquellos pobres á abrazarlo llorando con sinceridad. — Quién sabe, hijitos, si tal vez hoy llegue la escolta que debe de conducirme, pero de todos modos, adiós, y ruéguele á su Majestad que me ampare. Hizo un gran esfuerzo y desprendiéndose de ellos se separó también llorando al considerar la desgraciada situación de aquellos infelices diciendo: — Lo que á mí pasa no tiene cuate, no parece sino que mis ojos son un manantial de lágrimas, pues hasta estos facinerosos y criminales me las hacen derramar, vaya un contraste, ahora llorando y antes colgándolos, ya se ve, este es mi genio, todo lo que me irrita verlos perjudicar al mundo entero por ahí sueltos, me pueden sus padecimientos y miseria aquí encerrados; no los he engañado, mi sentencia es irrevocable, voy á cumplir mi destino, sólo lágrimas y tormentos se me esperan, á todas horas han estado resonando en mis oídos los tristes lamentos de esas familias que

me llaman, y ahora que tengo esperanzas ciertas de correr á enjugar sus lágrimas las escucho sin cesar; allá voy, allá voy queridas y aunque nunca cubriré la falta de las personas por quien lloran, sacrificaré hasta mi vida para que no perezcan de miseria; *Todos para uno, uno para todos.* ¡Gracias, Dios eterno! gracias, porque sin faltar á mi palabra ni ser mal agradecido, voy por fin á cumplir con mi solemne juramento.

Escribió varias cartas, y dispuso todo de manera que sólo esperaba el instante de que cesara la responsabilidad del juez saliente para pintar su venado y no parar hasta sus comédoros, haciéndosele aquella noche eterna. Al otro día, juntos los dos jueces, el que entregaba preguntó: — ¿Por dónde quiere vd. empezar, compañero? — Por la cárcel, le respondió el otro, por el libro de entradas pasaremos lista, y por este mismo recibire las causas según su estado, y lo demás del archivo, por el inventario que vd. tenga. Empeñándose en hacerlo así por ver cómo desde luego aseguraba lo mejor posible al charro; como lo dispuso, se verificó á las siete de la mañana, dándole á reconocer como juez, y continuaron con la entrega de causas, y le dió al alcaide una orden en secreto al retirarse de la cárcel. — ¿Qué dice ese pedante? le preguntó Astucia. — Que le ponga á vd. un centinela de vista hasta tanto no vuelva á arreglar esto y corregir abusos. — ¿Ya arregló vd. sus cosas, señor alcaide? — Todo está en corriente y á sus órdenes, caballero. — Pues aguardaremos que acabe de entregar nuestro amigo el despojado, y mientras que se vayan esos muchachos á ensillar y acomoden las maletas; véte, Simón, llevando esto, y tú, Chango, ese bulto de este amigo, tienen listos los caballos y allá nos esperan.

Así que concluyó el nuevo juez de recibirse como por telégrafo de las causas en giro y demás papeles inventariados, mandó avisar á la casa donde estaba alojado, que ya iban para allá á tomar un semirefresco que tenía dispuesto, obligando á su antecesor á que fuera por su padre, para que ambos lo acompañaran en unión de varios particulares á vaciar unas cuantas botellas de vino, y solo se dirigió para la cárcel, enojándose porque el alcaide no había cumplido sus órdenes. —